

SOLICITUD DE RESERVA DE ESPACIOS ADSCRITOS A LA CONCEJALÍA DE CULTURA

Política de Privacidad: Los datos de carácter personal que se pudieran recabar directamente del interesado serán tratados de forma confidencial y quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento titularidad del Ayuntamiento de Parla. Los datos personales serán recogidos y tratados por el Ayuntamiento de Parla con la finalidad correspondiente a cada una de las actividades de tratamiento que realiza y que están accesibles en el Registro de Actividades. El tratamiento de sus datos se realiza para el cumplimiento de obligaciones legales por parte del Ayuntamiento de Parla, para el cumplimiento de misiones realizadas en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento, así como cuando la finalidad del tratamiento requiera su consentimiento, que habrá de ser prestado mediante una clara acción afirmativa.

Puede consultar la base legal para cada una de las actividades de tratamiento que lleva a cabo el Ayuntamiento de Parla en el Registro de Actividades en la Sede Electrónica.

Enlace: <https://politicadeprivacidad.ayuntamientoparla.es>

La persona interesada podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Parla en la Plaza de la Constitución, 1, 28981, Parla (Madrid), como órgano responsable.

Modelo revisado el 13 de julio de 2022

Página: 1 de 1

1.- ENTIDAD SOCIAL O COLECTIVO SOLICITANTE:

Nombre o Razón Social:		NIF:	
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:	
E-mail:			

2.- MEDIO DE COMUNICACIÓN TELEMÁTICO OBLIGATORIO, DE ACUERDO A LA LEY 39/2015 PAC:

<input checked="" type="checkbox"/>	Notificación Telemática para este Procedimiento, Obligatorio para las Personas Jurídicas: Se realizará un aviso al correo electrónico que se aporte en esta solicitud sobre la puesta a disposición por comparecencia electrónica para las Notificaciones Telemáticas en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Parla (https://sede.ayuntamientoparla.es)
-------------------------------------	--

3.- DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE:

Apellidos y nombre:		NIF:	
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:	
E-mail:			

4.- SOLICITA LA SIGUIENTE RESERVA DE ESPACIO (Marcar con):

<input type="checkbox"/>	1.- Soportal de las Antiguas Escuelas: Realización de Mercadillos Benéficos para favorecer la obtención de recursos de las entidades y colectivos locales, facilitar un espacio para el intercambio y fomentar la comunicación, la participación y la buena convivencia entre vecinas y vecinos. El espacio que se cede para la realización de mercadillos benéficos y solidarios está situado en la calle Pinto 14 que, a esta altura, es zona peatonal y está unida a la plaza de la Guardia Civil. Horario de 9:00 a 20:00 h (pudiendo ser hasta las 21:00 h, los meses de julio y agosto).
<input type="checkbox"/>	2.- Sala de Conferencias: Destinada a actividades académicas, de debate, reunión, encuentro y celebración de actos o eventos. Se sitúa en la planta baja de la Casa de la Cultura (calle San Antón, 46), tiene un aforo para 249 personas, está dotada de material técnico de imagen (proyector) y sonido (microfonía y altavoces) y está disponible todo el año, salvo los días de cierre oficial y en el mismo horario que la Casa de la Cultura (de 8 a 15h. en agosto y de 8 a 21.45 h. el resto del año).
<input type="checkbox"/>	3.- Aula 6: Sita en la planta primera de 60,28 metros cuadrados, con capacidad máxima para 30 personas sentadas en mesas individuales. Con acceso a wifi y dotada de pizarra, mesa de ponente y armarios para uso privado de cada entidad. Dicho espacio está especialmente indicado para actividades que no requieran actividad física, ni desplazamientos habituales.
<input type="checkbox"/>	4.- Aula 7: Sita en la planta primera de 59,73 metros cuadrados, con capacidad máxima para 30 personas sentadas en sillas con reposabrazos, dispuestas alrededor de la sala, dejando el espacio central diáfano. Con acceso a wifi y dotada de pizarra, mesa de ponente y armarios para uso privado de cada entidad. La disposición del aula se presta al desarrollo de actividades mixtas (sentados y/o con cierta movilidad).
<input type="checkbox"/>	5.- Aula 11: Sita en la planta primera de 51,93 metros cuadrados, de planta triangular, con capacidad máxima para 20 personas. Sin acceso a wifi. Con una mesa de trabajo, sillas apilables y armarios para uso privado de cada entidad. La disposición del aula, la convierte en un espacio polivalente, en donde poder desarrollar actividades físicas, u otras que necesiten mesas comunes de trabajo como trabajos manuales o reuniones de trabajo. La ubicación del aula permite actividades que generen cierto ruido, que utilicen música pregrabada o instrumentos acústicos.
<input type="checkbox"/>	6.- Plaza de Toros Municipal: Destinada a agrupaciones musicales y otras entidades culturales que por las características específicas de su actividad precisen de un espacio amplio al aire libre, en un recinto cerrado para llevarlas a cabo, debido a las actuales circunstancias sanitarias. El espacio a ceder es el graderío, el ruedo, o el espacio necesario que por las características específicas de la actividad solicitada se precise para su desarrollo, cumpliendo con los oportunos protocolos sanitarios de prevención frente al Covid 19. La cesión de este recinto se llevará a cabo con la dotación técnica existente en el edificio. No se aprobarán usos que requieran equipamientos o dotaciones adicionales a las existentes en la plaza de toros. El horario de apertura y cierre al público es de 09.00 a 20.00h, excepto los meses de julio y agosto que puede ser de 09.00 a 21.00h. Este horario podrá sufrir modificaciones si no se contase con auxiliares de control suficientes para su apertura o si el desarrollo de la actividad lo requiriese.
<input type="checkbox"/>	7.- Teatro Jaime Salom: Situado en el edificio de la Casa de la Cultura, C/ San Antón, 46. Aforo para 461 localidades. Escenario con forma de trapecio. 4 camerinos individuales y 2 colectivos.
<input type="checkbox"/>	8.- Teatro Isaac Albéniz: Situado en la planta baja del edificio Isaac Albéniz en C/Lago Blanco 5. Entrada por la Escuela de Música y Danza. Aforo para 240 localidades. 2 camerinos colectivos.
<input type="checkbox"/>	9.- Teatro Dulce Chacón: Situado en el edificio Dulce Chacón en la C/ Rosa Manzano, 3. Entrada desde las oficinas de los Servicios Sociales. Aforo para 220 localidades. Sin camerinos.

5.- DETALLES DE LA ACTIVIDAD:

Motivo o Descripción:	
Fecha/s:	
Horario:	

6.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con):

<input type="checkbox"/>	1.- NIF de la Entidad Solicitante.
<input type="checkbox"/>	2.- Documento de Identidad del Representante.
<input type="checkbox"/>	3.- Documentación Anexa según la Convocatoria (depende del espacio solicitado en el apartado 4).
<input type="checkbox"/>	4.- Otra Documentación:

En Parla, a _____ de _____ de 20__	Firma del Solicitante o Representante:
------------------------------------	--